

Archivo Gral. de Indias. - Sevilla. - Audiencia de Chile-
Est. 78 - Caj. 1 - Leg. 49.

=====

[Hoja 1]

Con Carta del Obispo de la
Concepcion de 12 de Marzo
1720.

/ +
Reverendo Padre Rector.

Celebraré con todo gusto, goze Vuestra Paternidad mi casual Salud, y que la mia le emplee en su maior obsequio. Aviendo Su Magestad que Dios guarde embiadome la Relacion adjunta que le hizo cierto clerigo extranero que estubo por aca, para que cerca de ella le informe, y diga mi sentir; me veo prezizado a solicitar persona de mas experiencia que Yo en el conocimiento de estos Yndios y tierras que abitan y siendo Vuestra Paternidad quien con mas indibidualidad que otro podra darme razon de esto, por el gran conocimiento que tiene de ello como que lo ha visto y andado todo, le suplico se sirba de noticiarme lo que siente en Dios, cerca de todo lo que contiene la Relacion que remito, para que enterado de ella, me informe con claridad, y Yo lo haga assi a su Magestad que es quanto se me Ofrese decir a Vuestra Paternidad a cui obediencia quedo/rogando a Nuestro Señor guarde a Vuestra Paternidad muchos años. Concepcion y Henero 10 de 1720.

[hoja 1 va.]

Mi Señor Rector.

Besa La Mano de Vuestra Paternidad su seguro servidor y afecto Capellan

Juan Obispo de la Concepcion.

Rubricado

Reverendo Padre Rector Bernardo Bel.

hoja 2

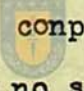
/ +
Ylustrisimo Señor.

Obedeciendo al Mandato de Vuestra Señoria Ilustrisima en que me ordena, le Ynforme azerca de el Parezer, que dio a su Magestad que Dios Guarde Don Julian Mazé Clerigo Presuitero tocante a las Misiones con sus Curas, YGlesias y Obispo, que pretenden se funden de la otra Vanda de la Cordillera, entre los Yndios que llaman pehuenches, y Puelches: dire Breue y llanamente lo que siento y note destos Yndios viuiendo entre ellos en Nahuelhuapi y estando en los Peguenches y con todos los de este Reino por espazio de diez y seis años.

En lo que toca a lo personal de Don Julian Mazé, no le comunique ni trate, por hauer Yo estado Tierra a dentro, y el solo a la entrada, y en parte donde ay españoles; segun los Parajes que Nonbra; solo dos años por el Berano dize asistio a los Peguenches: oi dezir algo de su zelo; y notarle de algunas estrauaganzias, y no faltaron personas

dotas que le Notaron de Janzenista; de lo cual no afirmo Nada por que no lo se.

[hoja 2 v^a]

Mas noto que dize en su Yntroduzion que los Yndios Peguenches, viuen y viuiran en la Ynorancia de Dios y de su Santa Relijion, Tanto por la frialdad de sus Cordilleras, quanto por su Pobreza &c. Que parece quiere dar á entender, que por la Pobreza de los Yndios/y lo rijido del Paraje no ha haviendo quien los quiera enseñar. No es essa Señor la Razon; por que bien saue Vuestra Señoria Ylustrisima que la Mision de Cule, que es de Pehuenches se fundó siendo Gouvernador deste Reyno Don Tomas Marin de Poueda; no se á dejado de asistir, y que esta fundada en Tierra Bastantemente Riguida al pie de la Cordillera, que pasan todos los Veranos los Misioneros a enseñar y Catequizar a los Yndios de Lolco que estan solo estero de por medio de los yndios de Luanco á donde estubo Don Julian; en quanto a lo riguido no puede ser mas que lo es el paraje de Cule; en la Pobreza, sin avn mas Pobres que los Pehuenches de la otra Vanda; pues los de Cule no tienen ~~la-comodidad~~ las Comodidad de las bacas, que tienen los otros: ni tienen donde Senbrar, ni tienen Obejas como tienen los otros; y no han faltado Misioneros que los Ystruian, pero no an Cojido mas fruto que los otros Misioneros por los Mismos Ynpedimentos de sus Borracheras, pluralidad de Mujeres, y ser tenazes de sus Rittos; y en quanto á  comparar la Pobreza de los Pehuenches con estos de Chille no sabre decir quales sean mas ricos, o mas pobres, por que, si los yndios desta Vanda tienen Mas donde

Senbrar; los Pehuenches tienen comodidad de buscar las Bacas que Traen en Gran Cantidad, y los españoles con grandes ansias se las ban a comprar, y ay años que an traído mas de 3,000 Bacas: Venden Muchos Ponchos y Mantas, que prueba el Ganado obejuno que tienen.

Lo que toca a lo frio, si, que por Yuierno es Mas Riguido, Señor el Paraje de los Pehuenches puede ser Primavera respeto de Nahuelhuape donde fundo Mision el Padre Nicolas Mazaridi a quien Mataron los Yndios Puelches y despues prosiguió el Padre Joseph de Suñiga yjo Legitimo del Marques de Valdes a quien Mandaron retirar de los Pehuelches, y Pehuenches pues estaua en lo de Colichuaca, que és el/comedio de las dos Nazines despues el Padre Phelipe Vandimerent ó de la Laguna flamenco la Boluio a fundar con el Padre Juan Joseph Gillermo, donde Murio dicho Padre Philipe, estando yo alli, y yo les oí Alabar a los Yndios de que ellos le hauian Muerto, y fue fama que Un Leuiluan donde estubo alojado el Padre le dio con que Muriera, en tres dias viniendo a la Consepision; Prosigue el Padre Juan Joseph Gillermo que hauiendo ydo a una Confesion le dieron a beber una Taza de Chicha y desde que la Beuio no pudo retener nada nada en el estomago hasta que a los Tres dias Murio, y estos Yndios que a los Prinzipios prometian tanto que serian Buenos Cristianos se juntarian en Pueblos, tratauan asi a sus Misioneros; y aora dos años al Padre Francisco Xauier Helguea le quitaron la vida y a otro Mozo que le asistia; quemaron Casa y YGLE-

[hoja 3]

sia; de los Ornamentos Sagrados hizieron vestidos para si y los Calizes los lleuaron, los Matadores: é dicho todo esto para que se sepa que ni la Pobreza, ni destenple ni Peligros, a quitado el que estos Yndios se le deje de dotriñar; Y é Visto á Padres Misioneros, criados en Buenos Pañales yr descalzos por Aguas y Nieues a buscar la salud de Vn Pobre Yndio; y con todos estos Trauajos que ay; asi alli, como en estas misiones; el fruto que se Coje, es solo de los Parbulillos que Mueren antes de el Vso de la Razon; o si a la ora de la Muerte a que se acude (avnque no llamen en sauiendo esta enfermo) algunos se duelen de sus Pecados.

Las Razones por que no se an fundado Misiones en los Pehuenches y Puelches, sera por lo que Manda su Magestad de el Señor Carlos Segundo que esta en el zielo en su Zedula; en la cual da Poder a la Junta de los Misioneros, para q ue funden Nuevas Misiones; unas ymediatas a las otras; Por que Unos Misioneros se puedan ayudar unos con otros, y los Ministros (~~se-puedan-ayudar~~) del Rey Nuestro Señor los Puedan ayudar y fomentar; pues estando retirados, si los Yndios hazian alguna Vejacion a los Padres ó los Yndios por lo distante/se an de quedar sin castigo, o si se intenta, a de ser con mucho costo y ronpiendo con los yndios ymediatos, y por consiguiente con todos, por estar unos Conligados con otros, que vno y otro tienen los YnConuenientes que Cualquiera reconocera: Y por esta razon el Gouvernador don Joseph Garro Mando retirar al Padre Joseph de Suñiga de los Puelches; y quando el Gouvernador don Francisco YVañes de Peralta con la

Junta de Misioneros Voluio á fundar la Mision de los Puelches en Nahuelhuapi dixo don Tomas Marin de Rueda que acauaba de ser Gouvernador, que si el lo fuera no diera Permiso a tal fundazion por ser Contra la Zedula de el Rey Nuestro Señor por las razones dichas, avnque no dexo de dar Vna Buena Limosna; por estas razones me parece que no se an fundado mas Misiones de la ótra Vanda de La Cordillera, no por las Nieuas y Pobreza. Y a la verdad Señor, si ay tantas parcialidades, con Muchissima Gente como son Maquesua, Calbuco, Curapel, Cura, Pilquen, Birquen, Villarica, Cherqué, y otras que Vuestra Señoria Ylustrissima sabe, sin Misioneros, por que estos, ynmediatos no se les a de socorrer Primero que a las distantes:

En lo que dize don Julian que fundo vna Mision a donde leuanto una Yglesia, es de suponer que seria vna Capillita (si no fue Ramada) que la azen los Yndios en vn dia clauando dos palos en Medio, ensima ponen vna Cunbrera y alrededor clauan otros orcones, medianos, que son los que componen las Tapias; de la Cunbrera á estos Postes, bajan los Giones que todos son Palos Brutos como salen de el Monte; y se amarran con unos que llaman Voquis, que tambien cojen de la Montaña: Cubrenlo por todas Partes de Paja, y se acaua la Yglesia: Juntanse muchos Yndios, traen su Chicha con que se animan: á cada uno le toca dos Palos y Un poco de Paja, con que lo acauan Breuemente, y destas Yglesias é echo/Leuantar Muchas, por que la Pobreza de los Yndios y no querer estar Mucho en la faena no da lugar a Mas; pero con la facilidad, que se leuanta se Cae; como ya es-

Junta de Misioneros Voluio á fundar la Mision de los Puelches en Nahuelhuapí dixo don Tomas Marin de Rueda que acauaba de ser Gouvernador, que si el lo fuera no diera Permiso a tal fundazion por ser Contra la Zedula de el Rey Nuestro Señor por las razones dichas, avnque no dexo de dar Vna Buena Limosna; por estas razones me parece que no se an fundado mas Misiones de la ótra Vanda de La Cordillera, no por las Nieues y Pobreza. Y a la verdad Señor, si ay tantas parcialidades, con Muchissima Gente como son Maquesua, Calbuco, Curapel, Cura, Pilquen, Birquen, Villarica, Cherqué, y otras que Vuestra Señoria Ylustrisima sabe, sin Misioneros, por que estos, ynmediatos no se les a de socorrer Primero que a las distantes:

En lo que dize don Julian que fundo vna Mision a donde leuanto una Yglesia, es de suponer que seria vna Capillita (si no fue Ramada) que la azen los Yndios en vn dia clauando dos palos en Medio, ensima ponen vna Cunbrera y alrededor clauan otros orcones, medianos, que son los que conponen las Tapias; de la Cunbrera á estos Postes, bajan los Giones que todos son Palos Brutos como salen de el Monte; y se amarran con unos que llaman Voquis, que tambien cojen de la Montaña: Cubrenlo por todas partes de Paja, y se acaua la Yglesia: Juntanse muchos Yndios, traen su Chicha con que se animan: á cada uno le toca dos Palos y Un poco de Paja, con que lo acauan Breuemente, y destas Yglesias é echo/Leuantar Muchas, por que la Pobreza de los Yndios y no querer estar Mucho en la faena no da lugar a Mas; pero con la facilidad, que se leuanta se Cae; como ya es-

tara caída y profana de cuantos Ganados Ubiere a la redonda; la de Don Julian. pero de que Leuantase Yglesia no juzgo que se pueda Prouar la fee de los Yndios: Viendo como se apartar de sus Ritos y Borracheras: por que al prinzipio ya por la nouedad, ya por los Donsillos, que les dan azen lo que les dizen, pero despues se Casan, se esconden, dizen si con la Misa an de llenar la Varriga, y por mas que se le Predique y aga, se quedan en sus Ritos:

Dize Don Julian como Vautizo, Caso y confeso á muchos Yndios chicos y Grandes; en que Bautizase no tengo dificultad, pues se que ningunos Yndios de los que e visto repunen á rezeuir el Bautismo pues an Visto que no les aze daño alguno, y asi ofrezan sus Yjos de Buena Gana, y ellos Gustan de tener huincahui, esto es nonbre español nonbre de Santo; pero si la tengo en como se le daua a los Yndios Grandes y adultos; porque asi en TuCapel como en los Pe-huenches viuen en sus ritos y costumbres que llaman admapu, esto es en su Usanza de sus Borracheras, Brujerias Pruralidad, de Mujeres &ª. quedandose el Yndio ó Yndia en esta Usanza (pues no los saco de alli) como se puede Bautizar, Casar y Confesar; estando en actual ocasion del Pecado.

Há hauido sienpre dificultad si a los Parbulillos hijos destos Yndios por la esperiencia que ay de que en llegando a grandes se preuienten, y no sauemos de vno que viuendo entre ellos viua cristianamente, por lo qual á hauido muchos que digan, que no deuen ser bautizados tales Par

bulos; y así lo Praticauan los Religiosos de San Francisco quando tenían Misiones en Tucapel y Maquegua, según me an Ynformado que solo en peligro de enfermedad Bautizauan: Con todo eso á sido mas el Numero de Onbres Pios y dotos que afirman se deuen Bautizar dichos Parbulos, por que ay esperiencia se mueren la Mitad/antes de llegar al uso de la razon; y como sienpre estos Niños estan en peligro por la Mala Crianza Borrachera de sus Padres, los aogan, dexan Caer en el fuego, y otros Peligros; y quando le ay no auisan al Misionero, que por la distancia no lo sabe: Por estas y otras Razones les parezio se deuia Socorrer aquel Alma, y si viue avn ay esperanza de que a la ora de la Muerte (ó por yrse a los españoles como algunos van (se salue, y esta es la Pratica que Vsamos loa de La Compañia de Jesus, y me persuado que no abrá Mision en la cual no se uayan al zielo todos los años 200 almas destos Parbulillos: que si se mira con fee no es poco el fruto que se haze en dichas Misiones. Los Grandes que se Bautizaron quando pequeños bautizados se quedan; pero si alguno no se bautizo por alguna contingencia de no pareser sus Padres quando ba a buscarlos el Misionero estos por estar en sus Ritos no son Capazes de reziuir Sacramentos; y si no que dolor tiene de sus Pecados? quando no se aparta de ellos y Jusgo que para Bautizar á estos Grandes es Nezesario (estando en sus Tierras) mas de vn año de Catecumeno y de esperiencia: Salvo si vbiere peligro de la Vida por eso digo que me azmiro que don Julian los Bautizase No de parte de la repunan-

[hoja 4 v^a]

cia de los yndios, sino dificulto que fuese frutuoso el Sacramento por la experiencia que tengo, que avnque con la Boca digan a todo si, no se ve que cumplan Nada, y si alguno le dizen que dexen las Mujeres, responden que no y que primero la Caueza, como respondió Uno Vastante ystruido desde Pequeño.

A esto dize don Julian que los Yndios Pehuenches y Puelches no son Barbaros por no tener Vino, ni de que azer Veuidas y que por su Pobreza no tiene mas que vna Mujer pero se responde que dichos Yndios tienen las Mujeres que pueden, y si alguno por Pobre no tiene mas que vna, esso Suzede tambien por
[Hoja 5] aca: y su animo es rener/ Quantas pudieren: cojen por Mujeres a sus mismas yjas, como lo bi en los Puelches: hazen ótros ynzestos, y sus Pobrezas como dije, no es tanta que les falte para estas compras; quando en su Usanza que los parientes les ayuden a pagar; y aun los yndios de aca de Chille le suelen llevar sus yjas por sus bacas y los españoles les lleuan Vino, frenos, espuelas, y lo que ellos apetezen por las dichas Vacas; hasta espadas y Armas de Azero, lo cual me a parezido siempre Mal que le den Armas, con que no son tan Pobres.

Para sus borracheras a que son tan ynclinados les lleuan los Españoles el vino, sienbran zeuada, que no a de que azen Chichas como tambien de el Tucuo que son Unas Raizes tienen la Semilla del Laurapo y Muche que enBorracha como el Vino, tambien la hazen de los Piñones de que abundan y por eso se llaman pehuenches que es lo mismo que Jente de los Pinos ó Piñones de Pehuen que es Pino, y che que es Gente: con que dezir que no tienen mas que Una Mujer y no son borrachos

no ay razon para ello: es verdad que no tienen tanta Manzana como estos de aca, pero no les falta que Veuer:

Aliunde de esto son los Yndios Puelches y Pechu- enches mas arrogantes mas soberuios y altiuos, mas Vengatiuos que los Yndios de Chile por aca si suzede Vna Muerte se conponen con pagas, alla si Matan a Vno an de Matar en venganza; por lo Cual estan en continuas Gerras Unas Parcialidades con otras. no tienen Casa fija pues se uan mudando de dos, en dos Meses á donde allan que Comer, que como sus Casas no es mas que una Tolderia de Pellejos la cargan en los caualllos con todo su ajuar, y la Mudan a otro paraje Y sobre todo son estos Yndios Puelches mas dados á Brujerias y el diablo frecuentemente les abla y se les aparece Visiblemente como me lo aseguraua/nuestros Criados cuando estube en los Puelches y lo que oyamos era continuamente y a todas oras en sus Tolderias los Tanbores de sus Machetunes y lo mismo en los Peguenches:

[hoja 5 v^a.] Son asimismo mas disimulados; sauen finjir para Arrimar sus Traiciones dicen que es Malo tener dos Mujeres avnque tengan cuatro. para conseguir su Yntento, como nos suzedia prometerian mucho a don Julian pero si estubiera alli Un año continuo Viera cuan diuersamente eran las cosas. por la Cual Juzgo a los Yndios Puelches y Peguenches por mas Cariues y peores costunbres que a los de Chille entre Mar y Cordillera entre estos cualquier español va por sus Tierras seguro sin que le Molestan. antes les ayudan si los an menester. a que ellos quieren que

les paguen el pasar por sus Tierras. Los Urtan y azen ve-
jaciones como lo experimentamos cuando yuamos por ellas y
lo experimentan los españoles: y Juntamente Jusgo mas di-
fizil la Conbersion que la de estós que con el trato se
uan ablandando: muchos cuando estan enfermos llaman al Pa-
dre para confesarse y algunos se salen a Viuir entre los
españoles. lo Cual ninguno de aquellos azen.

En lo que dize Don Julian de fundar Vna, V, mas mi-
siones en los Pehuenches me parece que fuera Bueno y santo;
que aVnque no se Coja mas fruto que el de los Parbulos. di-
go que fuera Grande. y que se deuia dar por Vien empleada
cualquiera Cantidad que en esto se Gastase. pero que Un
Misionero se pueda Mantener con zien pesos solos me parece
moralmente ynposible por que si las tierras son tan esteril-
les como confiesa. es Nezesario que quanto Nezesita se lo
lluen de acarreo como Pan Vino. Vestuario Y otras cosas
Nezesarias para vna Casa. pues con zien pesos no ay para
pagar los fletes de las cosas presisamente Nezesarias.
pues aora para conprarlas? para págar a vno ó dos Criados
que le asistan? para dar algun agasajo á los Yndios? de
donde a de salir todo esto? Señor para la mision de Ne-
huelhuape se lleuo mucho de Limosna que dieron los fieles
y se estubo mucho tiempo Careciendo de las cosas Nesesar-
rias sin tener mas Arina que para ostias y Vino para mi-
sas: y Continuando las Limosnas apenas se pudo Conseguir
tener Carne de Baca, que cuando hauia vn poco de arina pa-

[hpja 6]

ra algunas Gachas ó Puches era día de Regalo. pues que podrá azer Un Misionero con sien pesos que si los Yndios ven que no les dan Nada no aran caso de el ni de cuando les dize y asi Jusgo que cuando menos Nezesita cada Misionero Cuatrozientos pesos para Mantenerse. y que Mientras mas retirado estubiere Nezesitara de mas por que avnque don Julian dize que Misionero Gordo no puede Correr Mucho menos puede andar el flaco y deuelitado que no tiene fuerzas para nada: y mas entre Yndios que tienen por Vil al Pobre; pues avnque ellos no tengan mas que Un Pellejo ó Manta de Pellejos de Guanacos y chamal ó manta por la zintura se tienen por mas Ricos que vn Prinzipe entre nosotros por que tienen chicha que Veuer y Cuatro Mujeres que le sirven; y con tanta Vanidad que no azen caso del que no es Ulmen que es lo Mismo que Rico que no puede dar chicha y si el Misionero no les da, lo desprecian por cuñibal, esto es por Pobre y desto tengo vastante experiencia.

Mas lo que dize que se ponga un Obispo lo tengo por ynNutil y no Conueniente para el fin que pretende. por ~~(que se)~~ que que hauia de azer este Obispo es para que ordenase a los Ynfieles o consagrarse yglesias de Paja ó hauia de Conuertir a los Yndios como Misionero y para eso no es Nezesario que sea Obispo como sea el Misionero Ferboroso: Basta ó para dar prouidencias en la Nueva Mision ó conuersion. y esas las puede dar Vuestra Señoria Ylustrisima y cualquier otro Señor Obispo que le suze-

diere en la Concepcion aunque se funden ótras Cuarenta ó cincuenta Misiones é Yglesias:

[hoja 6 v^a]

/Pero Caso que Ubiera Cristiandad floridissima y que todos los yndios asta Cauo de orno se conuirtieran como dize don Julian para lo cual fuera Nezesarios mas de 2,000 Misioneros para tanta distancia de largo y ancho. y al Rey Nuestro Señor le paresiera que se pusiera Vn Obispo á nadie le pareziera mal tal Elezion. pero que Un Señor Obispo Prinzipe de la Yglesia se pueda Mantener con sien pesos es tan fuera de razon que ni a su Magestad le hauia de pareser deCoroso el proponerlos ni dezente a su Santidad el confirmarlo y si vn Misionero digo que no le puede alcanzar la Renta de sien pesos quanto menos a Vn Señor Obispo cuando sien pesos no es aqui Congrua para que se ordene un pobre Clerigo pues con ellos apenas podra azer aqui un Vestido dezente: como quiere don Julian que Un Señor Obispo se mantenga con sien pesos cuando con ellos no tendra para pagar a Vn Criado ó Vn Capellan que le asista ni Jusgo allara por ese precio quien le quiera asistir, pues vn Mestizo que se alquila quiere á mas de sus Raciones para su sustento que le den sien pesos sino es que quiera don Julian que se Mantenga de obensiones y esas entre Yndios no las ay antes les a de dar á ellos el agasajo para que acudan y vengan a oyr la Palabra de Dios y traigan a sus yjos & Jusgo que si don Julian Maze le elijen en tal Obispado (si acaso ha tirado con su yn-

Universidad de Concepción

forme a eso) no se hauiá de contentar con dos mil.

Las Razones que da no son suficientes por que el estar separada la tierra de Chille de la de los Pehuenches con la cordillera no es enVaraso para que el señor Obispo de la Concepcion pueda atender al vien espiritual de los Pehuenches caso que ubiera Christiandad como la Misma cordillera no enuaraza para que el señor Obispo de Santiago atienda a los de las ziudades de Mendoza San Juan y San Luis de la Punta. Tardando mas por aquel paraje en abrirse el camino ni a Nadie asta aora se á ofresido el pedir Obispo para estas ziudades de Guio:

[hoja 7.]
Ni la segunda Razon prueba Nada. porque desde/Santiago de Mendoza, y de alli a San Juan, ni en la Cordillera ay Casas para alojarse; y duermen en sus toldos en Campañas, así Gouvernadores como Obispos; y cuando por estos Reynos Salen los Señores Obispos a sus Visitas alojan regularmente hablando en sus Toldos y cuando mas le azen Vna Ramada, como Vuestra Señoria es buen Testigo; con que el no hauer poblaziones en la Cordillera para alojar, no es de Mucho enVarazo para poderla pasar, é, ir á Visitar.

La Tercera Razon de que tiene el Nuevo Obispo nuevas Tierras se le permite, pero se niega que en el es todo presente sea Nezesario Obispo; y acaso que ser necesario no pueda el de la Concepcion cuidar de los fieles que se ConuirTieren: pues bemos que Cuida con tanto Zelo de los de Valdiuia y Chiloe que estan mas distantes; y el Obispo

de Santiago Guida de toda la Prouinzia de Cuio:

A lo Cuarto en que dize que este Genero de Gente pide otro Genero de Mision que la Gente de Chille, digo que segun mi sentir, piden vno mismo los vnos que los otros avnque Confieso que para que fuese eficaz se les hauia de azer la mision como dire, pues la experiencia tan larga á mostrado lo poco que se logra en los adultos con este Genero suabe con que se les Pretende enseñar, y mientras no Vbiere otro me parece que es el Mejor; y asi Respondido al Parezer de don Julian. Digo.

Que el modo como se les aze la Mision á estos Yndios és: puestos los Padres Misioneros en el Paraje donde residen con casas é Yglesia: Suelen pocos Yndios Viuir Junto á ellos, por que no Gustan Tener a los Misioneros, por Testigos de sus a ziones: y quieren donde libremente sin que les note lo que si les Vieran le hauian de reprehender, y asi Unos Viuen Media Legua, otros Una, y dos, asta siete y ocho Leguas retirados en Montañas con Rios de por Medio:

Los dias de Fiesta se les Conuida y hauisa que Vengan á Misa Vienen algunos de los mas zercanos y en vnas Reduções mas, y en otras Menos, a los que vienen se les esplica la Doctrina Christiana se les Reza/ y dize lo que deuen de azer; ellos lo azen y se experimenta que se les pega poco. a los que estan retirados todos los Veranos (por que el yVierno es Ynpracticable, así por los Malos Caminos, Rios Pantanos:) y porque entonzes estan con

sus Borracheras de Manzana) sale vn misionero, y Va por sus Parzialidades los Junta en vn paraje, a donde si no ay Capilla se aze Vna Ramada alli se les Predica enseña á Rezar, se Bautizan sus yjos; a que no tienen repugnancia, y asi se suele Bautizar en cada Mision al año 400; ó 500, y en la que menos mas de 350 parbulos y destos ay experiencia como é dicho que se Mueran Casi la Mitad, y asi se lo gran. los que llegan á Grandes se preuierden. Cuando el Misionero tiene noticia que ay algun enfermo (como ay YVier nos que entre ellos ay epidemias y Mueren muchos) se ua a su casa, se le procura ynstruir para que se Confiese y disponga para la Muerte: sino es Cristiano se les Bautisa y procura Casar; si tiene muchas Mujeres, que las eche cosa que pocos tienen resoluzion de azer: y despues de trauajar con el mucho tiempo se queda el Misionero con la duda si Tendria dolor, ó proposito, ó si se dispondria Vien para aquel Tranze; avnque a todo lo que le dizen responde que si: pero vemos que si sana Viuen como de antes.

Este es el modo que a parecido mas Suabe para yr ablandando estos Corazones mas endurezidos que el de Faraon en sus Ritos y costumbres, y avnque en la Presente prouidencia se á jugado el Mejor, se tiene por experiencia de tantos años que no es eficaz, ni lo sera, si no es que Dios aga Vn Milagro con ellos; por que señor estando los Yndios tan sobre si y tan altiuos que no temen ni las almas expirituales que no las conozen, ni azen Conzeto de lo que son: ni las Tenporales, que no las experimentan: no tiene Vn Mi-

[hoja 8/

sionero poder ni fuerzas para mandar Castigar a Vn Yndio que falta a lo que es de razon y si lo yziera dizen que alborota la Tierra y aze alzar a los yndios: pues como a de arrancar a vn Yndio las Mujeres, Borracheras, y Brujeras con que se an Criado sin fuerza Ninguna Temporal con /que tema el Yndio? Tubieran ellos Miedo que ellos se redujieran a lo que es de razon: como si á cualquier Jues le falta fuerza para Castigar los delitos se llenan las Republicas de Maldad y los Yndios por mas que se les predique no an de dexar su Rito Mientras no tubieren Temor y se Redujieren a Vida Politica.

Y asi Cuantos Ynformes an dado a su Magestad de que con estos Yndios se an echo tantas conVersiones Bautismos Iglesias &ª. todo el Reyno es Testigo de que no an echo mas que lo que an echo los Padres de la Compania; y si no Vengan y Muestrenlo, y todos solo an Cojido el fruto de los Parbulos (que en mi Juizio no es poco) y tal cual que a la ora de la Muerte se a sauido, con la Grasia de Dios e Ynstruido de el Misionero disponer.

Por lo Cual soy de Parezer que estos Yndios y los Pehuenches y Puelches no sean de Conuertir de Veras a Dios asta que con Miedo y Rigor se aga; pues como dize el Señor Montenegro, mas aze Vn misionero con Diez Mosqueteros que Veinte Misioneros solos: Y la falta deste miedo y que no tiene quien les Castigue en sus Maldades me parese que es la vnica razon porque los Yndios de Chille no sean Conuertido, y dejado sus Ritos; pues lo demas no les á faltado.

Pero si este Medio al Presente sería conuineinte y justo para proponersele a su Magestad si fuere seruido Vuestra Señoria Ylustrisima consultara á otros que mas cunplidamente Sabran dar su parecer: que yo no digo Nada aserca si es Justo, posible, ó conueniente avnque me parese fuera el medio Unico de la Conuersion, asi destos Yndios, como de aquellos, que Mientras no tubieren sujezion no Cojeran Los Misioneros mas fruto que el que a Cojido asta aora, de los Parbulos que Mueren con el Bautismo antes de Pecar; y esto es lo que aria don Julian Maze en su Nueva Mision como se Vera si vno entrase en la Nueva Cristiandad que dize establezio en los Pehuenches, que Ninguno de los Yndios adultos habra dexado sus Costumbres de Borracheras, Brujerias, Pluralidad de Mujeres/y todo lo que llaman ad mapun; esto es lo que Jusgo Yn Domino aserca de lo que Vuestra Señoria Ylustrisima se a Seruido de Preguntarme, Saluo in omnibus el parecer de los que Mejor sintieren. Dios guarde la Persona de Vuestra Señoria Ylustrisima para que Continue el zelo ynfatigable con que procura el Bien de las almas que Dios y el Rey Nuestro le an enComendado; deste Colejio del Seminario de San Bartolome de Chillan y Febrero 12 de 1720 años.

[hoja 8 va]

Ilustrisimo Señor

Besa La Mano de Vuestra Señoria Ilustrisima

Su mas humilde y rendido Capellan

Jhs

Juan Bernardo Bel de la Compania de Jhs



Dirección de Bibliotecas
Universidad de Concepción

[Rubricado]